

ACUERDO N° 256 - DRH - CC.- En la Ciudad de San Luis, a TRECE días del mes de AGOSTO de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON I) DESIGNAR Secretaria Subrogante del Juzgado de Sentencia en lo Penal y Correccional de Concaran, por ausencia de la Dra. MIRIAM ESTELA CRUZ, a la Dra. **ROMINA DOLORES QUATROQUE** desde el día 13/08/2018, inter dure su ausencia.

II) CONCEDER a la Dra. **ESTRADA DANIELA**, Juez del Juzgado de Familia y Menores, licencia por Razones Particulares, Art. (37 del Ac. 155/18 - Régimen de Licencias) el día 20/08/18; DESIGNANDO Subrogante por igual periodo el Dr. **JOSE RAMIRO BUSTOS**.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.